

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente. Pontevedra, 10 de abril de 2006.—Juzgado de lo Social n.º 2 de Pontevedra.—19.770.

## SPAIN TELCOM 1986, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de Insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número Diez de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Félix Rodríguez Preciados contra Spain Telecom 1986, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha seis de abril de dos mil seis auto por el que se declara al ejecutado Spain Telecom 1986, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 2547,45 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2006.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.—19.764.

## SUELO Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria de accionistas se celebrará el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria en el hotel Príncipe Pío, sito en Madrid, Cuesta de San Vicente, 14, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 16 de junio, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2005 y de la gestión social, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, Juan R. Carcelén Moral.—19.749.

## SUNTAN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las trece horas del día 7 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo estatutario correspondiente.

Séptimo.—Sustitución de entidad gestora encargada de la administración, gestión de activos y representación de la Sociedad.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Décimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Undécimo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Duodécimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Doña María del Mar Fernández López de Ochoa.—21.069.

## TAPIMOBEL, S. L.

### Insolvencia

María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 56/05, dimanante de los autos 49/04, en materia de cantidad a instancias de José Rodríguez Verdejo contra Tapimobel, S. L., se ha dictado en fecha 31/3/06 auto por el que se declara al ejecutado Tapimobel, S. L., en situación de insolvencia total por el importe de 3.129,54€, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 31 de marzo de 2006.—María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria Judicial.—19.790.

## TECNIVIAL, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 2 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Livorno, 59, de Marchamalo (Guadalajara), a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, si ello fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como del informe de Gestión emitido por el consejo de administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de cargos del órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias ratificando, en su caso las adquisiciones efectuadas por el órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento del auditor de cuentas.

Sexto.—Propuestas y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, formalicen, eleven a público e inscriban los acuerdos adoptados en la junta, y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Guadalajara, 11 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Lauffer Poblet. 19.747.

## TECNOLOGÍAS, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y APLICACIONES, S. A. Unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista único de esta Sociedad, el día 19 de abril de 2006, aprobó reducir el capital social de la Compañía en cuatro millones quinientos mil euros, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las seiscientos mil acciones nominativas en que se divide el capital social, que pasan a tener un valor nominal de dos euros con cincuenta céntimos, con la finalidad de condonar el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos de la Sociedad. En consecuencia se modificó el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de abril de 2006.—El Representante del Administrador Único de la Sociedad, Marfano Aísa Gómez.—21.127.

## TESCO VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la compañía, celebrado con fecha 20 de abril de 2006, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración estaba prevista, en primera convocatoria, para el día 24 de mayo de 2006, y en segunda convocatoria, para el día 25 de mayo de 2006, en ambos casos a las doce horas y en el domicilio social, según anuncios publicados en el BORME y en el diario Expansión con fecha 20 de abril de 2006.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca nuevamente a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las doce horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e